

ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 18/07/2022

Lugar. Sala en plataforma Collaborate Ultra

Hora: 09.00 am

ASISTENTES:

- Coordinador: Francisco Lorenzo
- Vocal: Bethany Aram Worzella
- Vocal: Francisco Ollero Lobato
- Vocal: Justo Cuño Bonito
- Vocal: Macarena Tejada Tejada

Se disculpa:

Responsable de calidad: Nuria Fernández Quesada

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de coordinador
2. Asuntos de trámites:
 1. Solicitudes de prórrogas extraordinarias.
 2. Solicitud de bajas voluntarias
 3. Asuntos relativos a cambio de título de la Tesis.
 4. Asuntos relativos a depósito de Tesis y defensas.
3. Ruegos y preguntas

PUNTO 1: INFORME DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS HUMANÍSTICOS.

Francisco Lorenzo, como coordinador del programa, resume la reunión con la comisión de doctorado de la escuela.

- Se han aprobado Ayudas a los doctorandos (55 plazas) de apoyo a los másteres y a los programas de doctorado. Estas ayudas consistirán en 5 horas de dedicación semanal con una dotación económica de 1700€ en 9 meses 188,8€ por mes)
- Se informa también del apoyo de la Escuela al profesorado para la internacionalización, generando redes y cotutelas de Tesis doctorales. La información se encuentra en el BSCW, un importe de 2000€ al mes y su gestión se realizará mediante el ARIC.

El coordinador se centra en la celebración de las Jornadas Doctorales del Programa de Historia y Estudios Humanísticos.

- La evaluación del programa corresponde al tutor, la comisión del programa solo apoya la decisión del tutor. Siendo así, queda claro que las jornadas no serán evaluativas, sino formativas.
- Se comenta que se invitarán a todos los directores/as de Tesis Doctorales a participar en las mismas.
- Existe una coordinación entre Jonatán y el coordinador del programa y están trabajando en la organización de las mismas.

También se informa de la reunión que ha tenido el director de la Escuela Doctoral (Juan Manuel Cortés Copete) con el Rector de la UPO, comunicándole el malestar de los gestores de programas de másteres y doctorado, quedando el Rector en estudiar posibles reducciones por gestión.

PUNTO 2: JORNADAS DOCTORALES

El coordinador presenta el cartel de las Primeras Jornadas doctorales del Programa, para los días 13 y 14 de octubre de 2022.

Se comenta que en el programa se quiere incluir a los doctores recién egresados para contextualizar el trabajo y los procesos que han tenido que realizar antes de defender sus Tesis.

Se informa de la inauguración de las jornadas, en principio el Rector ha manifestado su interés por abrir las mismas, dependerá de su agenda final.

Se informa de la aceptación de Lina Gálvez como ponente en la conferencia Plenaria Final

Bethany comenta que todavía quedan alumnos que no tienen definidos sus títulos finales de Tesis, por lo que la agrupación temática aún es pronto para definirla.

Se considera que estas Jornadas deben tener un carácter dual, para hacer posible la participación del alumnado latinoamericano, que es importante.

PUNTO 3: CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Se incluye este punto por indicación de la responsable de calidad Nuria Fernández, preocupada por los resultados de los indicadores del programa.

Según los mismos, algunos indicadores de programa no parecen estar bien calculados, se deberán revisar para adecuarlos y subsanar aquellas cuestiones indicadas en los informes (ya que sí se han defendido Tesis en Cotutela, así como Tesis internacionales y de igual modo ha habido movilidad del alumnado en el curso 2020/21, entre otros aspectos)

En septiembre, el director general de Calidad se reunirá con la comisión del programa para indicar acciones

PUNTO 4: ASUNTOS DE TRÁMITES

PUNTO 2.1. Propuesta de Actividad Formativa del Doctorado.

La propuesta la hace llegar la prof. **Rocío Gordillo Hervás**, se trata del Seminario de Doctorado del Área de Historia Antigua. Se adjunta el programa y la memoria de la actividad propuesta.

<https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/4934812>

Esta solicitud corresponde con la II edición de las actividades formativas, se presenta una vez finalizada la actividad, los alumnos no han tenido información previa de que esta actividad podría incluirse como “actividad formativa”. Se aprueba como excepción y se solicita que desde ahora, todos los directores deben presentar las actividades con antelación para poderles dar difusión. El procedimiento de solicitud será vía correo electrónico dirigido al apoyo del programa de doctorado.

PUNTO 2.2. Incorporación de profesorado al programa de doctorado y dirección de Tesis

Las solicitudes las han tramitado Marta Carrillo Orozco y Daniel Nisa Cáceres. Toda la documentación se encuentra en la carpeta correspondiente a la reunión, solo una apreciación en el caso del segundo y es que ha adjuntado un único PDF con la documentación del profesor correspondiente (solicitud, currículum vitae, etc.) Toda la documentación puede consultarse en el siguiente enlace. <https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/4934863>

Carrillo Orozco, Marta: la comisión estudia y acepta la propuesta de incorporación de Inmaculada Mendoza García como directora de la Tesis, quedando la codirección entre Stefan Ruhstaller e Inmaculada Mendoza García.

Nisa Cáceres, Daniel. Este docente solicita ingresar en el programa de doctorado, presentando los méritos solicitados. No puede optar a sexenios con su categoría docente. La comisión estudia y acepta su solicitud.

PUNTO 2.3 Propuesta de tribunal de Tesis

D. Juan Francisco Ojeda Rivera, como director de la Tesis Doctoral “Paisajes distintivos del Andévalo Occidental (Huelva)” de la que es autora D^a Patricia Chapela Cabrera, presenta la relación de miembros del Tribunal que evaluará la Tesis de la doctoranda. Toda la documentación relativa a dicho tribunal está disponible en los siguientes enlaces:

<https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/4920673>

<https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/4934863>

La comisión revisa y aprueba el tribunal presentado.

PUNTO 2.4. Solicitud de baja médica

La alumna Consuelo Eugenia Durán Gorostiaga, solicita autorización temporal como doctoranda del programa. Toda la documentación relativa en este enlace: <https://jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/4937329>.

La comisión revisa y aprueba la baja temporal por un año.

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin nada más que reseñar, se finaliza la reunión a las 11:00 am

Fdo: Francisco Lorenzo (Coordinador del Programa en Historia y Estudios Humanísticos:
Europa, América, Arte y Lenguas)